



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 SET. 2003

RES. H. N° 1187-03

EXPT.E. N° 20.213/03. -

VISTO:

La Res. n° 194-SRT-03, por la cual se designa a la Lic. Dolores Bazán como Profesora Adjunta, dedicación simple y que cumplirá con las funciones de Coordinadora del Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en Sede Regional Tartagal, a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 382/03, aconseja, convalidar la Resolución n° 194-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

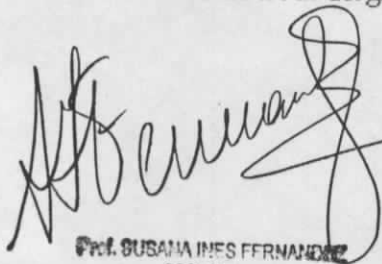
(En sesión ordinaria del día 26-08-03)

RESUELVE:

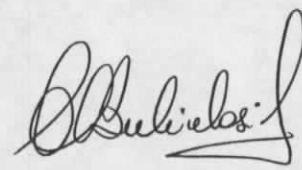
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 194-SRT-03, por la cual se designa a la Lic. Dolores Bazán como Profesora Adjunta, dedicación simple y que cumplirá con las funciones de Coordinadora del Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en Sede Regional Tartagal, a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2003.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección, Sección Personal y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

365-03


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.